

Ambato, 22 de Julio del 2015

Señor
GERENETE GENERAL
ECUATRAN S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A. acciones de USD 1.00 cada una, por parte del señor Castañeda Darquea Jaime Abel con Cédula de Ciudadanía N° 1801558949 de nacionalidad ecuatoriana, al Señor Castañeda Arroyo Diego Sebastián con Cédula de Ciudadanía N° 1803934619 de nacionalidad ecuatoriana de acuerdo al siguiente detalle.

TITULO N°	ACCIONES DE LA /A LA		N° DE ACCIONES	V/ACCIONES	TOTAL USD DÓLAR
2053	45503	45573	71	1.00	\$ 71.00
2389	703193	703263	71	1.00	\$ 71.00
			142	2.00	\$ 142.00

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, aumentos de capital, sin reserva de ninguna clase. El cedente es de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Casado, y el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Soltero.

Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía Ecuatran S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la ley.

En los títulos que contienen las Acciones que han sido la materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradezco su Atención

CEDENTE

JAIME ABEL CASTAÑEDA DARQUEA
CI. 1801558949

CECIONARIO

DIEGO SEBASTIANCASTAÑEDA ARROYO
CI. 1803934619

Yo, FANNY BEATRIZ ARROYO ALVAREZ cónyuge de JAIME ABEL CASTAÑEDA DARQUEA, expresamente Autorizo la cesión de Acciones de Ecuatran S.A. en los términos que constan en el presente documento.

FANNY BEATRIZ ARROYO ALVAREZ
CI.1801753797